

viendo comparecido ante este Ayuntamiento D.
 J.º Melgares Regura, y dho se le ha de dar
 a dar la carne a macho q.^e necesario el comun
 en el interin que se efectua el Remate
 a la portura que tiene hecha a la misma
 especie y a los mismos precios a once queros
 cada libra, lo que entendido por la villa acor-
 do lo efectua asi; y habiendo comparecido al
 mismo ante este dho Ayuntamiento D.ⁿ Eusebio
 a Mata y dho esta en animo a hacer el dho
 to a la carne a carnero por lo respectivo
 a este mismo año para cuyo fin en el dia
 a mañana presentara memorial q.^e contenga
 las circunstancias precio y condiciones con
 que lo hara; ofrecio a interin se efectua el
 Remate dar la carne a carnero que necesi-
 tate el comun a precio a doce queros cada
 libra, y entendido por la villa acordado admitir,
 admitio dha oferta como la antecedente asta
 los dias en q.^e se finclien dho Remates, y en
 presentando dho D.ⁿ Eusebio el memorial q.^e a ofer-
 cido se cite a el Ayuntamiento. Se cite a el Ayun-
 tam.^{to} para que en su vista determine sobre
 su admision = con lo que se acabo este Ayun-
 tam.^{to} que firmaron dho mes a que doy fee =

Pedro José de... D.ⁿ Cristobal Navaro
 Abrey
 D.ⁿ Juan Joseph Navar... D.ⁿ Thomas...
 Espinosa
 Donnadino... Miguel Lelran...
 Juan Pedro Catual...
 En la villa de Caravaca en veinte y och...